



**JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE
CONOCIMIENTO DE MANIZALES – CALDAS**

Radicado: 17001-61-06-799-2016-81513-00
Delito: Inasistencia Alimentaria
Demandado: Jhony Alejandro Hernández Jiménez
Proceso: Incidente de Reparación Integral
Audiencia: Lectura de Sentencia

Pese a que estaba todo dispuesto para la realización de audiencia de lectura de sentencia el 3 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m., el Defensor, el Doctor Rigoberto Tabares, deprecó el aplazamiento de la diligencia toda vez que tenía audiencia de formulación de acusación al interior del radicado N° 2020-00074 con el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales con 11 detenidos, dos de los cuales son sus representados, advirtió que la audiencia se reprogramó por cuanto para principios de enero los defensores públicos no tenían contrato.

En vista de lo anterior, se accede al aplazamiento y se fija como nueva fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA DE LECTURA DE SENTENCIA DE INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL el DÍA VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.).**

Por secretaria notifíquese a las partes.

CÚMPLASE

**WILLIAMS FELIPE IBÁÑEZ JURADO
JUEZ**

Firmado Por:

Williams Felipe Ibañez Jurado
Juez
Juzgado Municipal
Penal 002 De Conocimiento
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b71b80936b58c250651b22e8cfb6d08397eeca9cf6fd68f6e6a9fb05b8b694a7**

Documento generado en 07/03/2022 09:30:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>